



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 MAY 2017

RES. H. N°

0514/17

Expte. N° 4404-17

**VISTO:**

La presentación realizada por la Mg. Ana Inés Echenique, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que solicita aval y auspicio a la realización de cinco (5) Cursos de Formación Profesional, vinculados al campo de la comunicación y en el marco del Convenio suscrito entre la Fundación Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica, este proyecto tiene como finalidad formar y capacitar a los participantes a fin de que se apropien de las herramientas técnicas y prácticas necesarias para desarrollar oficios vinculados a la producción y realización audiovisual;

Que estos Cursos solicitados para esta Universidad son: 1) de Producción de Radio, 2) Guión Audiovisual y Radial, 3) Edición / Montaje, 4) Filmación Sonido e Iluminación y la fecha estimada de realización es entre mayo y diciembre de 2017;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 182, aconseja aprobar la presentación efectuada, autorizando su realización;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 16 de mayo de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de los siguientes “CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL”, vinculados al CAMPO DE LA COMUNICACIÓN, en el marco del Convenio suscrito entre la Fundación Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y que se llevarán a cabo entre los meses de mayo y diciembre de 2017, con la Coordinación General de la Mg. Ana Inés ECHENIQUE y según el siguiente detalle:

- 1) Producción de Radio
- 2) Guión Audiovisual y Radial
- 3) Edición / Montaje
- 4) Filmación Sonido e Iluminación

**ARTICULO 2°.-** HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNS.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNS.